

BOLETIN REPUBLICANO

Año II

DE LA

Núm. 40



PROVINCIA DE GERONA

Órgano oficial de la Fusión republicana

DIRECCION

GERONA 17 DE ABRIL DE 1898

SUSCRICIÓN

Centro de Fusión Republicana

1'50 ptas. trimestre

MEDITEMOS

Los que aseguraban que la paz no llegaría á turbarse, manteniéndose flotante entre el cúmulo de noticias y versiones facilitadas por los periódicos extranjeros; los que creían descartada la guerra con los Estados Unidos mientras aquí continúan esos gobiernos *bienhechores*, que sacrifican la dignidad y la honra por mantener incólume el prestigio de un estómago; los que consideraron artificial la agitación que en la prensa new-yorckina trae el elemento americano rastrero y miserable, egoísta e interesado, capaz de mil bajezas por un dollars; los que desviaban el espejismo sonriente de nuestras maltrechas relaciones con el pueblo que nos debe la vida y el aliento, la sangre y la civilización; los que lejos de guiarse por seductoras falacias y arteras invenciones que solo producen decaimiento en el ánimo, se dejan llevar de realidades hermosas, concebidas y meditadas; esos han conseguido el mayor triunfo siquier lo rechazemos con energía por traer envuelto en ese sudario maldito, el vivo y yerto cadáver de España.

Creímos que un gobierno (aunque fuera monárquico) en situaciones peligrosas para la honra y la dignidad, se alzaría sobre el pedestal de la gloria, respondiendo á los latidos de la opinión, que son sus latidos, con resoluciones que dejarán á salvo el prestigio imponderable y la inmarcesible historia de un pueblo heroico. Y nos equivocamos, pues guiados únicamente por convencionalismos estúpidos y por criminales propósitos, por artes malas y por malas artes, rebajannos á un nivel deshonoroso, echando sobre nuestros hombros la miserable cadena del deshonor y la perfidia; aceptando por imposición grosera de cobardes y necios, intervención en los asuntos de casa; dejando inmiscuirse á mercaderes odiosos en lo que es de nuestra exclusiva voluntad y de nuestro libre albedrío, como si oficiando de protectores y humanitarios, no llevaran fines preconcebidos y dañinas intenciones.

Concedemos un armisticio bajo presiones extrañas dando el caracter de beligerantes á hordas de bandidos ingratos que en frente de la gloriosa bandera colocan la de la estrella solitaria, mal dita mil veces, sin ninguna garantía, sin promesas de ningún genero, quizás, y sin quizás para que como prueba de debilidad lo rechazen. Y se le presenta con el nombre de suspensión de hostilidades como si aquella y esta no tuvieran el mismo significado, como si ambas no encerraran en esencia la pérdida de lo más preciado, la pérdida del honor.

¡Qué hacemos los españoles! Mañana una nueva concesión más deshonorosa, pasado otra y

más tarde.... España entera sujeta el capricho y velocidad de los Norteamericanos. El pueblo del Dos de Mayo muerto por la Monarquía. He ahí todo.

ANTONIO VENTURA.

Actualidades

Desde que el Gobierno de los Estados Unidos consintió en su país los manejos filibusteros, á que cooperaron con inaudito descaro los más influyentes senadores y con algo de disimulo el mismo ministerio yankee protegiendo expediciones y exigiendo de nuestros Gobiernos reclamaciones y más reclamaciones, presumimos que la insurrección separatista cubana (sostenida y fomentada por los norteamericanos) habria de reportarnos un desenlace fatal para España que ha hecho todo cuanto buenamente ha podido para evitar la guerra.

Los norteamericanos exigieron de nuestro Gobierno, con insultos vergonzosos y descarados ultrajes á España, la autonomía de Cuba primero, la beligerancia después, la independencia hoy. Lo primero para conquistarse las simpatías de los cubanos, lo segundo para atraerse á los insurrectos, y lo tercero para conseguir que se nos cierran los puertos comerciales de la gran Antilla y poder posesionarse fácilmente de la isla, como ha hecho con otras anteriormente.

Estos hechos ya comprobados demuestran bien claramente que los yankees nos provocan á la guerra, guerra que se acerca y que el pueblo español vé con bastante frialdad. Nuestro Gobierno ha apurado, aunque (fuerza es decirlo) demasiado tarde, todos los recursos que les ha sugerido su inteligencia para evitar esta guerra que nos será fatal para las dos naciones, pero que así y todo, dado el caso en que nos encontramos... nos es necesaria.

Dejando aparte la guerra cubana tenemos pendiente el grave asunto del *Maine*, del cual parece nos hemos olvidado, siendo precisamente este el arma de que se han servido los norteamericanos para esgrimirla contra nosotros, redoblando sus vergonzosos ultrajes á España, exigiendo nuevas y ridículas reclamaciones que el Gobierno español esta vez ha sabido rechazar y que han servido para apresurar los acontecimientos.

Si estos se volvieren por la paz, la recibiríamos con regocijo, demostrando así nuestro amor á la humanidad y garantizando con esto que ha pasado ya el tiempo de las guerras nacionales. Si nos llevan á la guerra... ¿por qué negarlo? lo sentiremos; pero la recibiremos con serenidad y con valor, lucharemos contra los que quieren ser nuestros opresores y con el nombre de un partido democrático tratan de resucitar las guerras de conquista de los tiempos bárbaros.

Con qué elementos contamos para sostener la guerra? Esto es lo esencial. ¿Valor? Lo tienen bien probado los ejércitos españoles. ¿Hierro? ¿plomo? Lo tenemos en abundancia en nuestras minas. ¿Armas? Tan buenas como las mejores, se pueden hacer en nuestras acreditadas fábricas. Dinero? Esto es lo más difícil. Por esto sin duda le ocurrió á un grande de España hacer una proposición que no tiene nada de disparatada y que proporcionaría al Estado un donativo de 1.000 millones, calculando que haya un millón de españoles capaces de dar cada uno 1.000 pesetas.

También nuestro querido compañero el castizo escritor D. José Nakens, en un concienzudo y bien pensado artículo titulado *Callar y obrar*, hace un llamamiento á las clases acaudaladas y altos empleados para que cada uno contribuya en proporción de sus fuerzas á la suscripción nacional; y propone que se vendan las alhajas consagradas al culto y que se den en prenda las joyas artísticas con objeto de levantar empréstitos.

Añádase á esto el cumplimiento del artículo 3.º de la Constitución española promulgada en 30 de Junio de 1876, que obliga á todo español á defender la patria con las armas en la mano, y no haya duda que esto aportará uno de los mejores resultados, pues que los acaudalados y altos personajes influirían por la pronta terminación de la guerra, y los desheredados, que no tienen otra fortuna ni otro patrimonio que haber nacido en tierra española, irían hasta con satisfacción porque verían que España sería defendida por todos los españoles y hundido para siempre ese odioso privilegio, abolido ese criminal tráfico de la contribución de sangre que tasa la libertad y vida de un hombre en 1,500 miserables pesetas.

URSICINO SANZ

LA GUERRA

La guerra no es legítima sino cuando tiene por fin emancipar pueblos ó abrir á la humanidad pasos que le cerró el egoísmo de las naciones. Guerra noble fué la que sacó del poder de Turquía á los griegos y la que arrancó de manos de Austria la Lombardía y Venecia. Guerra noble y grande fué la que sostuvo Francia con Europa por afianzar los derechos del hombre. Nobles fueron también las que derribaron para el comercio del mundo las puertas del Bósforo. Infames, tres veces infames fueron la que el año 1823 restableció aquí el despotismo de Fernando, la que el año 1848 remachó las cadenas de Hungría, la que el año 1863 arrebató á Dinamarca los ducados del Elba. Infames son sobre todo, cuantas promueve el espíritu de religión ó de raza.

Otro tanto digo de las guerras interiores. Es digna toda lucha por redimir á un pueblo, afirmar la justicia y hacer dueño de sí mismo á todo ser humano. Abominables son en cambio todas las que aspiran á murar entre las páginas de una biblia el pensamiento y hacer de las naciones patrimonio de los reyes. Hay aquí aún hombres nacidos para siervos que echan de menos la servidumbre: nos amenaza todavía una de esas detestables guerras.

Amenazan también guerras exteriores de mala índole. Se miran con recelo y mal encubierta saña los pueblos de Europa, y se arman como si tuviesen ya el enemigo en la frontera ó la costa. Aumentan sin cesar sus ejércitos y sus acorazados, y no pueden oír con calma que tenga un buque más ni un batallón más el vecino. En Guerra y Marina gasta hoy, el que menos, de 300 á 400 millones de francos; y, como si nada tuvieran, centenares de millones destinan este año á la compra y construcción de nuevos barcos.

Se amenaza sin darse; pero en tanto que la ocasión no llega, ejercitan sus armas y desahogan sus instintos bélicos dilatando por la tierra de Africa sus conquistas y conturbando las regiones del extremo Oriente. No los lleva ningún fin generoso: no los mueve sino el afán de extender sus negocios y sus dominios, ganar influencia y adquirir predominio.

Hemos adelantado bastante en esta centuria. Diversas veces hemos creído enterrada la guerra, y en estado de guerra vivimos. La fuerza es el derecho entre las naciones. Por la fuerza queremos conservar eternamente bajo nuestro poder las tierras conquistadas, creyendo aún susceptible de prescripción la libertad de los pueblos. Andamos en busca de nuevas colonias. Alema-

nia, que no tenía ninguna hace catorce años, las ha adquirido en Africa y Oceanía, y se las procura hoy en el Mar Amarillo.

Gracias á esa situación de fuerza, todo el mundo pertenece hoy á la milicia en sus mejores años. De un extremo ¡qué enormidad! hemos caído en otro. No hace cincuenta años, demócratas y economistas pedíamos la abolición de los ejércitos permanentes; hoy, hombres muy libres encuentran bueno y digno de aplauso, aun en tiempo de paz, el servicio general obligatorio. Queríamos disolver el ejército en la nación, y hoy casi tenemos disuelta la nación en el ejército.

¿Es así posible moderar los gastos públicos, rebajar los tributos, atajar el crecimiento de la deuda, nivelar los presupuestos, normalizar la Hacienda? De todo punto lo considero imposible.

F. PI Y MARGALL.

Hoy como ayer

¡Qué hermoso ensueño! Emancipados los pueblos de la tiranía y dueños de sus destinos. Informadas las relaciones internacionales en principios de equidad. Desterrada la barbarie con sus violencias y torpezas. Triunfante el derecho. Instaurada entre los hombres una era de amor y de paz. La razón gobernando al mundo.

No previmos los que así soñábamos, allá en los días ya remotos de la juventud, que, antes que los años nos hubiesen emblanquecido el cabello, habíamos de ver escritas en la ley y deshonradas en los derechos aquellas conquistas democráticas, premio del martirio de varias generaciones. No nos creímos destinados á contemplar una nueva resurrección de la mogigatocracia. No sospechamos que habrían de resucitar á fines de la centuria los muertos odios religiosos. No imaginamos que, tras tantos desengaños, las democracias pudieran solicitar de nuevo la ominosa tutela del sable. Habríamos tenido por insensato á quien nos asegurase que en los albores del siglo XX podría darse al mundo el espectáculo de una guerra de despojo y de conquista emprendida por un país libre, democrático, republicano, sin otro móvil que el de la codicia ni otro título que el de la fuerza.

Hay que reconocer que hemos sido grandes visionarios.

Recordábamos á los hombres llevados como reses al matadero de la guerra y nos decíamos: ¿cómo ha de suceder otra cosa mientras los pueblos vivan sometidos á la ley del instinto, sin saber, sin comprender, sin leer, sin pensar, aislados unos de otros juzgándose recíprocamente á través de sus principios y no teniendo otras noticias ni otras ideas que las que place darles al tirano? ¡Cuán lejos, cuán lejos do creer que un día, surcados los mares por vapores y la tierra por locomotoras, transmitido instantáneamente el pensamiento de uno á otro confin del globo, elevada la prensa á la categoría del primero de los poderes, esa misma información

transformada en órgano de la calumnia y vehículo de la mentira, serviría para extraviar hasta la demencia al espíritu público y emponzoñar las relaciones entre los pueblos!

Rememorábamos á las naciones dominadas por los intereses dinásticos, llevadas á chocar entre sí por la ambición de un déspota, por el despecho de un amante, por el capricho de una cortesana y nos decíamos; tiempo veudrá en que cada país, regido por su propia voluntad, comprendiendo su propio interés, aspire sólo á vivir con los demás en la armonía que á todos por igual conviene. Cómo habíamos de imaginar entonces que bajo el imperio de la sed de oro que alimenta el régimen capitalista, el ansia de los sindicatos, la avidez de los «truts», las intrigas de la especulación sustituirán al déspota ambicioso, al amante despechado, á la cortesana antojadiza en la obra de concitar á los países unos contra otros y arrastrar los hombres á la muerte?

Contemplábamos en la historia de las relaciones internacionales los más grandes atropellos de los débiles por los fuertes, cometidos y aún sancionados por el acuerdo de las potencias, y nos decíamos: no está tan lejos la hora en que estas obras de barbarie é iniquidad serán justificables ante el augusto tribunal de las naciones. Mal podíamos presumir que, al expirar este siglo, asistiría la Europa culta encogiéndose de hombros á la humillación de Grecia y al despojo que amenaza á España.

La serpiente cambia de piel: las naciones cambian de forma. El hombre dá nombres nuevos á sus vicios, pasiones y apetitos. ¿Será eso lo que llamamos civilización?

ALFREDO CALDERON

La gran tristeza

Es hoy hija la nuestra de la penosísima impresión que produce en nuestro ánimo la lectura de los siguientes datos:

«De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.826,518.

De estos son mujeres, 6.764,406.

Los restantes son hombres, ó sean un millón novecientos sesenta y cuatro mil ciento trece.

El censo agrícola es el mayor: se compone de 4.033,391 hombres.

Idem mujeres que trabajan en el campo, 328.531.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la administración pública 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza son 87.624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14.940.

Los alumnos del género masculino son 1.009,810 y 710,119 los que pertenecen al género femenino.

Ejercen la medicina 20.377 hombres y 78 mujeres.

El número de escritores es 1.171 y el de escritoras 32.

Las actrices y actores de teatros ascienden á 3.497.

El número de sirvientes se eleva á 323.013, de los cuales 319.506 son mujeres y 3.497 hombres.

Mendigos de profesión existen 319.938 mujeres y 39.279 hombres.

El clero está representado por la cifra de 43.328, incluyendo las dignidades de la iglesia.

El número de monjas se eleva á 28.549.

Los españoles que no saben leer ni escribir son 2.636,615 mujeres y 3.417,655 hombres, que hacen un total de «seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos setenta españoles que no saben leer y escribir.»

¿No es verdad que en un país donde dan enseñanza 39.582 maestros y maestras y á cuyas escuelas concurren 1.728,929 alumnos de ambos sexos, debiera mostrar un más alto grado de instrucción?

Indudablemente, si la enseñanza fuera una verdad; pero ¿cómo ha de ser esto si no hace muchos días que la *Gaceta* publicó el bochornoso estado de las cantidades que en 1.º de Febrero debían por obligaciones de primera enseñanza las distintas provincias de España, cuyos datos son los siguientes?

Para honor suyo, hacemos constar que las únicas que nada adeudan por el citado concepto son las de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

Las dos provincias que más adeudan á los maestros son las de Cuenca, cuyos débitos ascienden á 1.214,146 pesetas, y Málaga á pesetas 1.201,845.

Deben más de 200.000 pesetas, Granada, que aparece con un descubierto de 838.590'32 pesetas; Canarias, con 742.060; Zaragoza, 534.505; Lérida, con 503.433'09; Valencia, con 453.265'20; Tarragona, con 442.627'19; Murcia, con 376.044'97; Almería, con 275.182; Huesca, con 267.188'14; Badajoz, con 220.046'03, y Cáceres, con 210.182'47.

La provincia que menos adeuda es la de Navarra, cuyos débitos ascienden tan solo á 613'01 pesetas.

Algo hay que hacer para que esta vergüenza cese, si se quiere que la aterradora cifra que más arriba consignamos disminuya y no vaya en aumento, como seguramente irá si las cosas siguen por el camino que llevan.

FUSIÓN REPUBLICANA

JUNTAS MUNICIPALES DEFINITIVAS

LA BISBAL

Presidente: D. José March.

Vicepresidentes: D. Vicente Martí y D. Juan Mareña.

Vocales: D. Poncio Darnaculleta, D. Esteban Aliu, D. Eudaldo Muñoz, D. Juan Casamiquela, D. José Feliu y Mensa, D. Mariano Vázquez, Don Joaquín Marqués, D. Luis Borrás y D. Narciso

Batet.

Depositario: D. Pedro Martí

Secretario: D. Sebastián Bech

Vicesecretario: D. Eudaldo Deura

AGULLANA

Presidente: D. Francisco Picamal Clos.

Vicepresidente: D. Pedro Salellas Ayats.

Vocales: D. Pablo Rimalló Barneda, D. Pablo Torrent Viñas, D. José Molinet Durán y D. Juan Batlle Traver.

Secretario: D. Sebastián Robert Bonal.

Las cuentas de la guerra

Con este título publica *La Estafeta* un razonado artículo, que no podemos resistir el deseo de reproducir.

Dice así nuestro colega:

«Contrasta la prisa que la prensa de partido tenía, cuando el liberal no había alcanzado el poder, en que se publicasen las cuentas de la guerra, con el silencio sepulcral que ahora guardan, dejando ellos, tan fieles vigilantes del cumplimiento de todas las disposiciones legales, que queden incumplidas las que en fecha oportuna se dictaron para que la nación tenga conocimiento de lo gastado en la campaña de Cuba.

Desde el mes de Enero, en que un periódico oficioso dió un escueto avance de dichas cuentas, hasta la fecha, nadie ha vuelto á hablar de ellas. Dijose que se esperaban las cuentas de la Intendencia; pero desde entonces acá han transcurrido dos meses y las cuentas no parecen por parte alguna.

Conviene que la publicación no se dilate más tiempo porque con ella puede darse un mentís á los que suponen que en el arbitrio de recursos ha habido un trasiego de cuentas, que no denotaría, de existir, gran formalidad por parte de la Administración, y sobre todo, lo que está mandado debe cumplirse.

Esperamos que aquellos periódicos, que tanto ruido armaban en otro tiempo con las dichosas cuentas, nos probarán ahora que las excitaciones dirigidas al anterior gobierno estaban inspiradas en el deseo de prestar un servicio público y no en la enemiga hacia ministro alguno.

Desde que se ha anunciado la publicación, hasta la fecha, ha habido tiempo de que viniesen de Cuba todos los justificantes necesarios. ¿Por qué no se publicarán?»

Unimos nuestro voto al de *La Estafeta*: también pedimos que se publiquen las cuentas de la guerra, para que se entere el país de dónde han ido á parar tantos millones como se han gastado.

Si el gobierno no atiende esta justa exigencia de la opinión, dará lugar, con su silencio, que se piense que con el pabellón del patriotismo, es posible que se hayan ocultado no pocos piratas sin conciencia que han comerciado con los dolores de la Patria.

A las puertas del cielo

Un mozo de cordel de Tarascón, llamado Bernardo, murió de repente y cayó de pronto en la eternidad.

Nuestro hombre no sabía á dónde ir y andaba por el otro mundo triste y desconcertado. Al fin divisó en lontananza una luz, y dirigiéndose hacia ella, se encontró ante las puertas del cielo.

Bernardo llamó presuroso con el aldabón.

—¿Quién va?—preguntó San Pedro.

—¡Soy yo!

—¿Y quién eres tú?

—Bernardo.

—¿Bernardo el de Tarascón?

—El mismo que viste y calza.

—¡Pero condenado!—exclamó San Pedro—¿cómo te atreves á querer entrar en el cielo, cuando no has rezado desde hace veinte años, ni has ayunado en tu vida, ni has dejado de blasfemar un solo día?

El pobre Bernardo apenas se atrevía á contestar. Sin embargo, confuso y avergonzado, dijo:

—¡Es cierto, señor! ¡Soy un miserable pecador, indigno de ser perdonado! Confieso que he faltado gravemente á Dios. Pero ya estoy aquí y desearé que me permitáis ver á mi tío para darle noticias de Tarascón.

—¿Tu tío? ¿Qué tío?

—Mi tío Matery.

—Te aconsejo que no me hables de él. Está en el purgatorio por cien años.

—¿Qué desgracia! ¿Por cien años? ¿Y qué ha hecho ese infeliz?

—Ya sabes que llevaba la cruz en las procesiones.

—Sí, señor.

—Pues bien; un día quisieron darle una broma varios chicuelos, y uno de ellos le preguntó:

—¡Eh, Matery! ¿Qué llevas ahí á cuestas?

Al cabo de un rato le dijo otro:

—¡Eh, Matery! ¿Qué llevas ahí?...

Después un tercero, un cuarto y un quinto muchacho le repitieron la misma pregunta, y entonces Matery, ciego de ira, perdiendo la cabeza y olvidando el respeto que debía á sus funciones, acabó por contestar:

—¡Ah, bribones! ¡Si llevara á uno de vosotros, llevaria un pillo á cuestas!

Acto continuo murió Matery, víctima de un ataque apoplético provocado por la ira.

—¿Y no podría ver á mi tía Dorotea?

—¡Tu tía Dorotea! Estará en el infierno, pues nunca la he visto aquí.

—No me sorprende, porque tenía una lengua infernal y era una vibora. Figuraos, señor...

—No prosigas, Bernardo, porque no puedo perder el tiempo escuchándote. Tengo que ir á recibir á un pobre barrendero á quien una mula acabó de enviar al otro mundo de una coz.

—Pero ya que he venido hasta aquí, dejadme ver el interior del cielo.

—Me pides un imposible.

—Recordad, señor, que mi padre lleva vuestro estandarte en las procesiones.

—Sea—dijo el santo.—En consideración á los méritos de tu padre, accedo á tu demanda. Pero no verás el cielo más que por espacio de un minuto, y no introducirás en él más que la nariz.

—Eso me basta.

Y mientras el celeste portero entreabría la puerta, Bernardo se volvió bruscamente y entró de espaldas.

—¿Qué haces?—dijo san Pedro.

Me ofusca la claridad, contestó Bernardo, pero no tengais cuidado. Apenas haya introducido la nariz, no daré un paso más.

San Pedro comprendió que aquel hombre se había burlado de él. Sin embargo, le dejó en paz y al cabo de un minuto trató de hacerle salir.

—¿Crees, preguntó al intruso, que vas á quedarte aquí?

—Si teneis que hacer, podeis iros tranquilamente. Yo saldré solo... cuando salga. No tengo prisa.

—No estamos de acuerdo en eso.

Comprendería tal severidad si aquí faltara sitio; pero...

—¡No hay pero que valga! Te suplico que saigas inmediatamente. Si Dios pasara ahora ya verías la que se armaba.

—¡Pues no me voy! Siempre he oíd odecir que debe uno quedarse donde está á gusto.

San Pedro estaba desesperado y no sabía que partido tomar.

Al fin se decidió á ir en busca de San Ivo para que le diera un consejo.

—Dos, si quieres—le contestó el santo.

Y San Pedro le refirió el caso objeto de la consulta.

—Es menester, dijo San Ivo, nombrar un procurador y hacer citar á Bernardo por medio de un alguacil, para que comparezca ante el tribunal divino.

San Pedro tuvo por cosa muy difícil encontrar en el cielo un procurador y un alguacil y se negó á poner en práctica el consejo. El santo no sabía á que carta quedarse, cuando de prouto notó la presencia de san Lucas, el cual, sorprendido al ver á su compañero tan cariacontecido, se detuvo para preguntarle si el Señor le había amonestado nuevamente por alguna nueva falta más ó menos grave que hubiese podido cometer.

San Pedro le dió cuenta de lo que le ocurría y le manifestó que no daba con el medio de arrojar á Bernardo del cielo.

—¿Y de dónde es ese hombre?—preguntó san Lucas.

—De Tarascón.

—¿De Tarascón? ¡Pues, ya estamos salvados! Yo, como amigo de los toros y patrón de los toreros, estoy muy bien relacionado en Arles, Beaucaire, Tarascón y Nimes. Conozco, por lo tanto, á los habitantes de esas comarcas y sé como cogerles por su flaco. ¡Ya verás!...

San Lucas tendió la vista por el espacio é hizo una seña á una bandada de ángeles que en aquel momento cruzaban por los aires.

—¡Niños, niños!—exclamó indicándoles que se acercaran.—Oídme con atención. Vais á salir del cielo y al pasar por la puerta volando precipitadamente, gritareis: «¡Los toros, los toros!»

Dicho y hecho. Al pasar los querubines por la puerta, gritaron á coro, según se había convenido: «¡Los toros, los toros!»

El pobre Bernardo no pudo contenerse y cayó en la red que san Lucas le había tendido.

—¿Cómo es eso!—exclamó—¿Hay aquí corridas de toros?

Y echó á correr precipitadamente detrás de los ángeles.

Las puertas del cielo cerráronse tras él. San Pedro pasó el cerrojo, y asomándose al ventanillo dijo en tono zumbón:

—¿Qué te ha parecido la extratagema, Bernardo?

—No está mal urdida—contestó el condenado.

—Pero si lo de los toros no hubiese sido una farsa, no habría sentido tanto la pérdida del lugar que hace un instante ocupaba en el cielo.

Y sin decir una palabra más, el pecador se hundió de nuevo en las profundidades del abismo.

FEDERICO MISTRAL.

IMPORTANTE

Se ruega á aquellos de nuestros correligionarios que no estén inscritos en el Censo electoral, se sirvan presentar en el «Centro de Fusión Republicana», una nota con sus nombres y apellidos, edad, profesión ú oficio, domicilio, tiempo de residencia en ésta y si saben ó no leer y escribir, para que la comisión encargada de este servicio procure que sean incluidos en el referido censo.

Se advierte que el plazo termina el día 20.

ECOS

A la lista publicada en nuestro número anterior de los diputados republicanos electos en las pasadas elecciones, debemos añadir los nombres de don Melquiades Alvarez, D. Federico Degeteau y don Miguel Villalva Hervás.

Veintiuno son en suma los republicanos que tomarán asiento en el Congreso, constituyendo una respetable minoría que sabrá librar en las Cortes hermosas batallas parlamentarias.

En circunstancias tan críticas, la minoría republicana, al velar por los intereses de la patria, debe dirigir todos sus esfuerzos á que se proclame cuanto antes la República, como tabla de salvación para España, que está á punto de naufragar.

Con motivo de la conducta observada por los Estados Unidos respecto de la cuestión cubana, se han verificado manifestaciones patrióticas en Madrid, Valencia y Zaragoza.

Todo son indicios precursores de la guerra que va á estallar, pues es inminente la ruptura de nuestras relaciones con los Estados Unidos y con della el desbordamiento de las pasiones que se ha iniciado ya y que nos conducirán indudablemente á una guerra implacable, de odios y venganzas, temible cuanto más por su naturaleza.

Pero las cosas han llegado á su período álgido; precisa que se despeje la incógnita y acabemos de una vez.

«Y rotas ya las hostilidades, digamos haciendo nuestro lo que dice un apreciado colega, de cualquier modo que sea, ya no le queda al pueblo otro recurso que liarse la manta á la cabeza, cerrar los ojos y embestir al enemigo, sea quien sea, para defender la vida puesta en peligro, de un modo análogo á como se vé obligado á hacerlo el toro, acosado y cercado de enemigos por todos lados.

Y una de dos, ó perdemos ó ganamos. Si perdemos, á exigir á nuestros gobernantes toda la tremenda responsabilidad de su conducta y de su torpeza. A derribar para siempre los ídolos que perdieron el favor de la Providencia. A vengar á nuestros hijos por la sangre inútilmente vertida y á nuestra patria por su honra torpemente mancillada. Y si ganamos... también. Porque estos y

los anteriores gobiernos de la monarquía fueron los que nos pusieron en el trance de tener que comprar unos laureles que nos habrán costado demasiado caros, por su imprevisión en no reconocer las causas de una guerra que hubieran podido evitar, por su testarudez en no conceder á Cuba la autonomía, cuando aún era tiempo, por su desprecio á los derechos de los cubanos y por su poco respeto á la voluntad del pueblo español.

Sépalos, pues, el Gobierno, si es que nos lleva á la guerra. ¡Ay de él si pierde! ¡Ay de él si gana!

* *

En la reunión verificada por la Junta Provincial interina de nuestro partido el domingo último, no pudo proceder á su constitución definitiva por no obrar en su poder todas las actas de nombramiento de los dos representantes por las Juntas municipales de cada distrito judicial.

En estos momentos críticos en que debe procurarse á toda costa coadyuvar con vigor y firmeza á una organización fuerte y vigorosa de nuestro partido en vez de entorpecerla se hace á todo punto indispensable que las Juntas municipales que aún no lo han hecho envíen á la Junta Provincial el acta de referencia si han efectuado la elección de los representantes para dicha Junta y procedan inmediatamente en caso contrario, á su designación.

* *

Con motivo de la inauguración del «Centro de Unión Republicano» de Olot tendrá lugar hoy en dicha villa un importante meeting de propaganda republicana en el que tomarán parte entre otros, los distinguidos oradores D. Víctor Pedret, D. Pedro Estartús Heras y D. José M.^a Serraclara.

En el número próximo nos ocuparemos de él.

* *

Por fin parece que van á abrirse las Cortes uno de estos días.

Ya era bochornoso que ante la gravedad de los sucesos actuales permanecieran cerradas y el Gobierno resolviera por sí y ante sí lo que corresponde de derecho solucionar á las Cortes soberanas.

Y ya es hora de que se puedan pedir en ellas á los monárquicos estrechas cuentas.

* *

En este número, como verán nuestros lectores, ha empezado á colaborar en el BOLETÍN REPUBLICANO nuestro querido compañero y correligionario de Ronda (Málaga) D. Antonio Ventura.

En números sucesivos podrán apreciar como en este los asiduos lectores del BOLETÍN los trabajos debidos á la pluma de nuestro nuevo y querido colaborador.

* *

Agradecemos al médico-oculista D. Manuel Burch, la participación que nos hace en atento B. l. M. de haber instalado en esta ciudad su gabinete de consulta en la calle de Besadó, núm. 2.^o

* *

Dícese que el Sr. Sagasta presentará una proposición á las Cortes pidiendo que el servicio militar sea obligatorio para todos los españoles, sin admisión de redenciones á metálico.

Esta cuestión, si no la plantea la minoría republicana no creemos que el señor Sagasta se decida á abordarla.

Representa un paso más para la conquista de los derechos democráticos y ni á Sagasta ni á otra cosa que está por encima de Sagasta le conviene que sea un hecho el servicio militar irredimible y obligatorio.

Imp. del Boletín Republicano